



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-COCULA/2017

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2016, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Municipio de Cocula, a través de su representante. Así mismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Cocula, ubicadas en Portal Obregón No 30, Palacio Municipal, C.P. 48500, Cocula, Jalisco, el día 28 de julio del 2017.

OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos Federales del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), se comunicó al Municipio de Cocula, mediante los siguientes oficios:

- 3755/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 21 de junio del 2017 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 3756/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 21 de junio del 2017 (Notificación de auditoría).
- 3757/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 21 de junio del 2017 (Orden de auditoría).
- 3758/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 21 de junio del 2017 (Requerimiento de información).

III. PARTICIPANTES.

Por el Municipio de Cocula:

L.C.P. Cesar Miguel Nuño Reyes

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.C.P. Laura Turrado Ramos.- Personal Contratado.
- Arq. Chritian Omar Altamirano Macías. - Personal Contratado.

IV. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio de Cocula, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y Obras ejecutadas por el Municipio de Cocula, en relación a los resultados obtenidos se detectaron hallazgos de los cuales se derivan 01



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-COCULA/2017

(una) cédula de observación de tipo Técnico-Operacional; por la parte **Administrativo-Financiero** se determinaron hallazgos de los que derivan **01 (una)** cédula de observación; las referidas Cédulas fueron leídas y posteriormente les serán remitidas al H. Ayuntamiento de Cocula mediante oficio.

Por otra parte, se exhorta H. Ayuntamiento de Cocula para que dé atención a las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar las observaciones determinadas, en los términos que establece el Artículo 311 Fracc. VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-COCULA/2017**, a los recursos del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), correspondiente al ejercicio presupuestal 2016.

V. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:00 horas del día 28 de julio del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el Municipio de Cocula.

L.C.P. Cesar Miguel Nuño Reyes.

Contador.

C.C. Alma Gabriela Rodríguez León

Auxiliar contable del Depto. de Obras Públicas.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JALISCO
2015-2018

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Arq. Christian Omar Altamirano Macías
Personal Contratado

L.C.P. Laura Turrado Ramos
Personal Contratado